



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En fecha 30 de marzo de 2020, la Sociedad ha registrado un programa de pagarés bajo la denominación "Programa de Pagarés Audax 2020" en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("**MARF**"), con un saldo vivo máximo de 200.000.000 euros y fin de vigencia el 30 de marzo de 2021.

El asesor registrado designado para la operación es PKF Attest Servicios Empresariales, S.L. y el agente de pagos es Banco de Sabadell, S.A., que es asimismo entidad colaboradora junto con Banco de Santander, S.A., Beka Finance, S.V., S.A., Bankinter, S.A. y Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. El asesor legal de la operación ha sido J&A Garrigues, S.L.P.

El Documento Base Informativo de Incorporación se encuentra debidamente publicado en la web del MARF.

Badalona, 30 de marzo de 2020

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.